

DOCTOR GUSTAVO FLORES UZCATEGUI
NOTARIA NOVENA CANTON QUITO

AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS

OTORGA:

COMPANIA HILACRIL S.A.

CUANTIA: S/.2'106'000.000,00

P.P.

En la Ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, a trece de mayo de mil novecientos noventa y ocho, ante mí el NOTARIO NOVENO DEL CANTON QUITO DOCTOR GUSTAVO FLORES UZCATEGUI, comparecen los señores: Ingeniero JORGE VERGARA NARVAEZ, casado; e Ingeniero FERNANDO DAVILA PINTO, casado, a nombre y en representación de la COMPANIA HILACRIL S.A. en sus calidades respectivas de PRESIDENTE Y GERENTE, según consta de los documentos adjuntos.- Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad, legalmente capaces, a quienes conozco de que doy fe; y me presentan para que eleve a escritura pública la siguiente minuta: "SEÑOR NOTARIO: Sirvase extender en su protocolo, una escritura pública con el siguiente texto: PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración de la presente escritura los señores Ingenieros JORGE VERGARA NARVAEZ y FERNANDO DAVILA PINTO, en sus calidades de PRESIDENTE y GERENTE respectivamente de la compañía HILACRIL S.A., según lo acreditan con sus nombramientos debidamente inscritos que se

DOCTOR GUSTAVO FLORES UZCATEGUI
NOTARIA NOVENA CANTON QUITO

adjuntan.- Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, casados, industriales, domiciliados en Quito y solicitan a usted señor Notario, eleve a escritura pública el texto de esta minuta que contiene el AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS de la compañía HILACRIL S.A..- SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- a) La compañía HILATURAS ACRILICAS SOCIEDAD ANONIMA HILACRIL S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada en esta ciudad de Quito, ante el Notario Décimo Primero Doctor Rodrigo Salgado Valdez, el veinte y tres abril de mil novecientos setenta y cuatro, con un capital de DIEZ MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL SUCRES, dividido en un mil treinta y seis acciones ordinarias y nominativas de DIEZ MIL SUCRES cada una e inscrita en el Registro Mercantil el dos de mayo de mil novecientos setenta y cuatro.- b) Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Noveno Doctor Gustavo Flores Uzcátegui, el veinte y nueve de mayo de mil novecientos noventa y seis, e inscrita en el Registro Mercantil el cinco de julio de mil novecientos noventa y seis, HILACRIL S.A., aumentó su capital social a la suma de CUATRO MIL DOSCIENTOS DOCE MILLONES DE SUCRES, dividido en cuatro millones doscientas doce mil acciones de un mil sucres cada una y reformó sus estatutos. c) La Junta General Ordinaria de Accionistas de HILACRIL S.A., en sesión del catorce de marzo de mil novecientos noventa y ocho, resolvió aumentar su capital social a la suma de SFIS MIL TRESCIENTOS DIEZ Y OCHO MILLONES DE SUCRES y refor-

DOCTOR GUSTAVO FLORES UZCATEGUI
NOTARIA NOVENA CANTON QUITO

1 mó sus estatutos.- TERCERA.- Con estos antecedentes,
2 los comparecientes señores Ingenieros Jorge Vergara
3 Narváez y Fernando Dávila Pinto, en sus calidades de
4 Presidente y Gerente, respectivamente de HILACRIL S.A.
5 y en representación de ella, por medio de la presente
6 escritura, tienen a bien proceder a realizar un aumento
7 de capital de la nombrada compañía, por el monto de DOS
8 MIL CIENTO SEIS MILLONES DE SUCRES y reforman sus esta-
9 tutos en la forma y términos aprobados por la Junta
10 General Ordinaria de Accionistas indicada en el literal
11 "c" de la cláusula segunda de los antecedentes.- Como
12 todos los detalles relacionados con este aumento de ca-
13 pital y reforma de estatutos se hallan debidamente con-
14 cretados en el acta de la referida sesión, los compa-
15 recientes solicitan a usted señor Notario, transcribir
16 en esta parte de la escritura el texto íntegro del ac-
17 ta de la sesión de Junta General Ordinaria de Accionis-
18 tas del catorce de marzo de mil novecientos noventa y
19 ocho, para de esta forma dejar elevados a escritura
20 pública el aumento de capital y reforma de estatutos
21 tantas veces referido : "EL ACTA TEXTUALMENTE DICE: "
22 ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
23 HILACRIL S.A. REALIZADA EL DIA SABADO CATORCE DE MARZO
24 DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.- En Quito a catorce
25 de marzo de mil novecientos noventa y ocho, a las diez
26 horas cinco minutos, en las instalaciones de Hilacril
27 S.A., ubicadas en Tumbaco en el kilómetro dieciocho de
28 la Vía Interoceánica, se reúnen los siguientes accio-

DOCTOR GUSTAVO FLORES UZCATEGUI
NOTARIA NOVENA CANTON QUITO

1 nistas:

2	Ingeniero Fernando Dávila Pinto	57,58425926%
3	Economista Alicia de Casares	0,49166667%
4	Señora Rosalind Bond de Dávila	0,55555556%
5	Señor Charles Dávila Bond	2,50000000%
6	Señora Rosa A. de Guarderas	0,36585945%
7	Señor Jaime Guarderas	4,23777303%
8	Doctor Jose Romero Estrada.	1,04026591%
9	Ingeniero Jorge Vergara Narváez.	6,72692308%
10	Ingeniero Jorge Pérez Hidalgo.	1,00000000%
11	TOTAL:	74,50230296%
12	Preside la reunión el Ingeniero Jorge Vergara Narváez,	
13	en su calidad de Presidente encargado de Hilacril S.A.,	
14	quien solicita a los asistentes se pronuncien autori-	
15	zando que el señor doctor Milton Subía Almeida, actue	
16	de Secretario Ad-Hoc, en la presente junta, moción que	
17	es aceptada por unanimidad de los presentes.- El señor	
18	Presidente agradece la concurrencia del señor Gustavo	
19	Rubio Orbe, Comisario Principal de la compañía.- El	
20	señor Secretario deja constancia que existe quórum su-	
21	ficiente para celebrar la presente Junta General, ade-	
22	más de que se ha elaborado la lista de la asistencia de	
23	accionistas, con el número y valor de las acciones re-	
24	presentadas, todo lo cual se comprueba con el documen-	
25	to respectivo que se anexa.- Para la presente reunión	
26	se ha cumplido con todas las formalidades contempladas	
27	en los estatutos y en la Ley de Compañías, por lo que	
28	dispone anexar la publicación de la convocatoria efec-	

DOCTOR GUSTAVO FLORES UZCATEGUI
NOTARIA NOVENA CANTON QUITO

1 tuada en el diario La Hora del día viernes veinte y
2 siete de febrero de mil novecientos noventa y ocho.-

3 El señor Presidente declara instalada la Junta y dis-
4 pone que por Secretaría se proceda dar lectura a la
5 convocatoria, disposición que es cumplida y el señor

6 Secretario dice: **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA**

7 **DE ACCIONISTAS DE HILACRIL S.A.** De acuerdo a los esta-
8 tutos de la compañía y la Ley de la materia, convócase

9 a los señores accionistas de Hilacril S.A., e indivi-
10 dualmente a los señores Gustavo Rubio Orbe e Ingeniero

11 Odo Pasmión Luna, en sus calidades de Comisario Prin-
12 cipal y Suplente respectivamente, a la Junta General

13 Ordinaria de accionistas de Hilacril S.A., que se cele-
14 brará el día sábado catorce de marzo de mil novecientos

15 noventa y ocho, a las diez horas en Tumbaco, en las
16 instalaciones de HILACRIL S.A., ubicadas en el kilóme-

17 tro dieciocho de la Vía Interoceánica.- El orden del
18 día será el siguiente: UNO.- Conocer los informes de ✓

19 los señores Presidente, Gerente, Auditor Externo y

20 Comisario de la compañía; DOS.- Conocer y aprobar el ✓
21 balance general y el estado de pérdidas y ganancias

22 correspondiente al ejercicio económico de mil nove-
23 cientos noventa y siete; TRES.- Resolver sobre el ✓

24 destino de las utilidades del ejercicio económico de
25 mil novecientos noventa y siete; CUATRO.- Aumento de ✓

26 Capital; CINCO.- Reforma de Estatutos; SEIS.- Nombram-
27 to de Presidente de la compañía; SIETE.- Nombram- ✓

28 to de Directores Principales y Suplentes de la com-

DOCTOR GUSTAVO FLORES UZCATEGUI
NOTARIA NOVENA CANTON QUITO

pañía; OCHO.- Nombramiento de Auditor Externo de la
compañía; NUEVE.- Nombramientos de Comisarios Principal
y Suplente y fijación de sus remuneraciones.- Los docu-
mentos relacionados con los asuntos a ser conocidos en
esta Junta General Ordinaria, se encuentran a disposi-
ción de los señores accionistas en las oficinas princi-
pales de la compañía, ubicadas en el kilómetro diecio-
cho de la Vía Interoceánica, Parroquia de Tumbaco, Can-
tón Quito, desde hace más de quince días. Atentamente,
Ingeniero Virgilio Dávila Pinto, PRESIDENTE.- Ingeniero
Fernando Dávila Pinto, GERENTE.- Inmediatamente se pro-
cede a tratar el primer punto del orden del día que
dice: Conocer los informes de los señores Presidente,
Gerente, Auditor Externo y Comisario de la compañía.-
El señor Presidente presenta su informe el mismo que es
aprobado por unanimidad salvado el voto del informante.
Presenta el informe el señor Gerente, el mismo que
aprobado por unanimidad, salvado el voto del informante.
Presenta el informe el señor Auditor Externo, señor
Licenciado Jaime Camino Alvarez, el mismo que aprobado
por unanimidad.- Presenta el informe el señor Comisario
Principal de la compañía, el mismo que es aprobado por
unanimidad.- Se procede a tratar el segundo punto del
orden del día que dice: Conocer y aprobar el balance
general y el estado de pérdidas y ganancias correspon-
diente al ejercicio económico de mil novecientos noventa
y siete. Los accionistas por unanimidad resuelven
aprobar el balance general y el estado de pérdidas y

ELACIPIL SA
CUADRO DE ALMENTO DE CAPITAL
QUINTO 14 DE MAYO DE 1998

ACCIONISTAS	PORCENTAJE	CAPITAL PAGADO	AUMENTO CAPITAL	FORMA DE PAGO			TOTAL CAPITAL	PORCENTAJE
				RESERVA FACULTATIVA	RESERVA RE. PATRIMONIC	PO PAGAR H 31 MAYO 98		
1. ING. LUIS FERNANDO DA SILVA	67.5342592592%	2,425,448,000	1,212,734,000	86,375,388	665,572,537	460,674,075	3,628,173,000	67.5342592592%
2. ING. CARLOS JOSE VEGARA APAMILLO	7.4266571700%	312,232,000	156,515,000	11,154,986	85,367,156	59,493,258	469,543,000	7.4266571700%
3. ING. JORGE ANIBAL VEGARA VAPAEZ	6.7269230769%	283,338,000	141,559,000	10,090,384	77,762,232	53,815,284	425,307,000	6.7269230769%
4. SR. BOLIVAR JAIME GUARDERAS ALCAMIA	4.2377730294%	178,495,000	89,248,000	6,356,660	48,599,156	33,902,184	267,743,000	4.2377730294%
5. SRA. CHRISTINA LOPEZ DAVILA BOND	3.7986704653%	160,000,000	80,000,000	5,698,005	43,312,632	30,389,563	240,000,000	3.7986704653%
6. SR. FLAVIO LEONARDO NOYCA ESTUPINAN	3.7291785375%	167,073,000	78,526,000	5,593,768	43,108,303	29,833,429	235,509,000	3.7291785375%
7. ING. ARTURO EDUARDO DAVILA BOND	2.5000000000%	105,000,000	52,500,000	3,750,000	28,900,000	20,000,000	157,950,000	2.5000000000%
8. ING. CHARLES FERNANDO DAVILA BOND	2.5000000000%	105,000,000	52,500,000	3,750,000	28,900,000	20,000,000	157,950,000	2.5000000000%
9. SRA. SUSANA DE DAVILA	2.3911918329%	100,717,000	50,359,000	3,586,788	27,542,578	19,129,534	151,276,000	2.3911918329%
10. SRA. MARTHA LUCIA ORELLANA DE MONTAÑO	2.3741690408%	100,000,000	50,000,000	3,561,253	27,445,295	18,993,352	150,000,000	2.3741690408%
11. SRA. LUISA GUZMAN DE ROMERO	1.4647435897%	61,595,000	30,848,000	2,197,115	16,922,936	11,717,949	92,543,000	1.4647435897%
12. DR. JOSE ROMERO ESTRADA	1.0402659069%	43,816,000	21,908,000	1,560,399	12,025,473	8,322,128	65,724,000	1.0402659069%
13. ING. JORGE GONZALO PEREZ MARGO	1.0000000000%	42,120,000	21,060,000	1,500,000	11,560,000	8,000,000	63,180,000	1.0000000000%
14. SRA. MARTHA ALICIA DAVALOS DE LUNA	0.7241927925%	30,503,000	15,252,000	1,086,290	8,322,168	5,793,542	45,755,000	0.7241927925%
15. SRA. ROSALIND PAMELA BOND DE DAVILA	0.5555555556%	23,400,000	11,700,000	833,333	6,422,223	4,444,444	36,100,000	0.5555555556%
16. DR. JUAN EDUARDO LUNA YEPES	0.5000000000%	21,060,000	10,530,000	750,000	5,790,000	4,000,000	31,590,000	0.5000000000%
17. ECON. ALICIA MARANA PESANTEZ DE CASARES	0.4916666667%	20,709,000	10,355,000	737,500	5,684,167	3,933,333	31,064,000	0.4916666667%
18. SRA. ROSA AMERICA NARANJO DE GUARDERAS	0.3658594492%	16,410,000	7,705,000	648,790	4,229,334	2,926,876	23,115,000	0.3658594492%
19. SR. JOSE ALEJANDRO LUNA DAVILA	0.2780864198%	11,713,000	5,856,000	417,130	3,214,179	2,224,691	17,569,000	0.2780864198%
20. HEPEDEROS SR. JOSE ROMERO MOLINA	0.1634444444%	7,137,000	3,568,000	254,167	1,958,277	1,355,556	10,705,000	0.1634444444%
21. SR. MARIO ENRIQUE MALDONADO RODRIGUEZ	0.1313627731%	5,533,000	2,766,000	197,344	1,518,254	1,050,902	8,299,000	0.1313627731%
	100.0000000000%	4,212,000,000	2,106,000,000	150,000,000	1,156,000,000	800,000,000	6,318,000,000	100.0000000000%

DOCTOR GUSTAVO FLORES UZCATEGUI
NOTARIA NOVENA CANTON QUITO

ganancias del ejercicio económico de mil novecientos
noventa y siete. Se procede a tratar el tercer punto
del orden del día que dice: Resolver sobre el destino
de las utilidades del ejercicio económico de mil nove-
cientos noventa y siete.- Los accionistas por unanimi-
dad resuelven que pasen a reservas facultativas, luego
de la correspondiente reserva legal y pago de impues-
tos.- Se procede a tratar el cuarto punto del orden del
día que dice: Aumento de capital.- Los señores accio-
nistas resuelven por unanimidad de los asistentes, au-
mentar el capital social de la compañía en la suma de
DOS MIL CIENTO SEIS MILLONES DE SUCRES S/.2.106'000.000
representado en dos millones ciento seis mil acciones
de un mil sucres cada una, el mismo que será suscrito
por todos y cada uno de los accionistas en proporción a
sus acciones y pagado de la siguiente forma: CIENTO
CINCUENTA MILLONES DE SUCRES, con reserva facultativa;
UN MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS MILLONES DE SUCRES, con
reserva por revalorización de patrimonio y en efectivo
OCHOCIENTOS MILLONES DE SUCRES, a pagarse hasta el
treinta y uno de mayo de mil novecientos noventa y
ocho.- La Junta autoriza al Presidente y Gerente de la
Compañía a negociar con los señores accionistas, las
fracciones que fueren lícito negociar, pero respetando
el derecho de preferencia y el derecho de atribución de
los accionistas.-Por lo resuelto las dos millones cien-
to seis acciones, son suscritas y pagadas de confor-
midad con el cuadro que se transcribe a continuación:

DOCTOR GUSTAVO FLORES UZCATEGUI
NOTARIA NOVENA CANTON QUITO

1 Se procede a tratar el quinto punto del orden del día
2 que dice: Reforma de estatutos.- Los accionistas por
3 unanimidad resuelven reformar el artículo cuarto de los
4 estatutos, el mismo que dirá: DEL CAPITAL.- El capital
5 social de la compañía es de SEIS MIL TRESCIENTOS DIEZ Y
6 OCHO MILLONES DE SUCRES, dividido en seis millones
7 trescientos diez y ocho mil acciones ordinarias, nomi-
8 natives de un mil sucres cada una, numeradas del uno a
9 seis millones trescientos diez y ocho mil.- Se procede
10 a tratar el sexto punto del orden del día que dice:
11 Nombramiento de Presidente de la compañía.- Los accio-
12 nistas por unanimidad resuelven, aceptar la renuncia
13 presentada por el señor Ingeniero Virgilio Dávila Pin-
14 to, dejando constancia de la gratitud, por el valioso
15 contingente restado y a la vez designan como Presidente
16 al señor Ingeniero Jorge Vergara Narváez, quien acepta
17 dicha designación.- Se procede a tratar el séptimo pun-
18 to del orden del día que dice: Nombramiento de Direc-
19 tores Principales y Suplentes de la compañía. El señor
20 Jaime Guarderas, mociona para el cargo de Director
21 Principal, vacante dejada por el señor Ingeniero Jorge
22 Vergara Narváez, al señor Ingeniero Eduardo Dávila
23 Bond. Al mismo que es elegido por unanimidad.- El señor
24 Ingeniero Charles Dávila Bond, manifiesta que es nece-
25 sario, llenar la vacante de Director Suplente, dejada
26 por el señor José Romero Molina y mociona para tal dig-
27 nidad, al señor Doctor Milton Subía Almeida, la
28 misma que es aceptada, por lo que es elegido por

DOCTOR GUSTAVO FLORES UZCATEGUI
NOTARIA NOVENA CANTON QUITO

1 unanimidad de todos los presentes.- El señor Presiden-
2 te, toma la palabra y relleva las bondades y gran cola-
3 boración prestada por el señor José Romero Molina, y
4 solicita un minuto de silencio en su memoria.- Se pro-
5 cede a tratar el octavo punto del orden del día que
6 dice: Nombramiento de Auditor Externo de la compañía.
7 Los accionistas por unanimidad nombran Auditor Externo
8 de la Compañía al señor Licenciado Jaime Camino Alva-
9 rez.- Se procede a tratar el noveno punto del orden del
10 día que dice: Nombramientos de Comisarios principal y
11 suplente y fijación de sus remuneraciones.- Los accio-
12 nistas por unanimidad resuelven elegir como comisario
13 principal al señor Gustavo Rubio Orbe y como comisario
14 suplente al Doctor José Romero Estrada y delegan al
15 Directorio la fijación de sus remuneraciones.- El señor
16 Presidente manifiesta que una vez que han sido tratados
17 los puntos del orden del día, objeto de la convocato-
18 ria, declara terminada la sesión, no sin antes conceder
19 un receso para la elaboración del acta, hecho lo cual es
20 dada lectura a los asistentes y es aprobada por unani-
21 midad, para constancia de lo cual, firma el señor Pre-
22 sidente y Secretario de la Junta.- f) Ingeniero Jorge
23 Vergara Harvaz, PRESIDENTE.- f) Doctor Milton Subía
24 Almeida, SECRETARIO.- **CUARTA.-** Los accionistas de
25 HILACRIL S.A., son de nacionalidad ecuatoriana, a ex-
26 cepción de la señora ROSALIND BOND DE DAVILA, que es
27 británica. **QUINTA.-** Se agrega como documentos habi-
28 litantes los nombramientos de Presidente y Gerente de

DOCTOR GUSTAVO FLORES UZCATEGUI
NOTARIA NOVENA CANTON QUITO

HILACKIL S.A., y copia del acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de HILACKIL S.A., del color de marzo de mil novecientos noventa y ocho. Usted Señor Notario, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez del presente acto.- (HASTA AQUI LA MINUTA.- Los comparecientes ratifican la minuta inserta, la misma que se halla firmada por el Doctor Milton Subia Almeida, Abogado, con matrícula profesional del Colegio de Abogados de Quito.- Para el otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales del caso, y leída que les fue a los comparecientes, por mi el Notario, en unidad de acto, se ratifican / firman conmigo, de todo lo cual doy fe.

Juan Pantoja
 17-1063124-0

[Signature]

17-1063124-5

El Notario, (firma - -
 do Doctor Gustavo -
 Pantoja Uzcátegui, Notario
 Noveno del -
 Cantón Quito, Provincia
 de Pichincha,
 República del Ecuador -
 do r. - DOCUMENTOS HABILITANTES

Quito, 1 de abril de 1996

Señor Ing.
FERNANDO DAVILA PINTO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicarle que el directorio de Hilacril S.A., reunido el día 1 de abril de 1996, tuvo el acierto de designarle GERENTE de la Compañía, por el periodo de 1825 días, que va de 1996 a 1999 y como tal su representante legal.

La Compañía fue debidamente constituida el 28 de abril de 1974, mediante escritura pública otorgada en la Notaría Segunda (Primera) a cargo del señor Doctor Rodolfo Salgado y inscrita en el Registro Mercantil el 2 de mayo de 1974.

De usted muy atentamente,

Ing. Virgilio Davila Pinto
PRESIDENTE

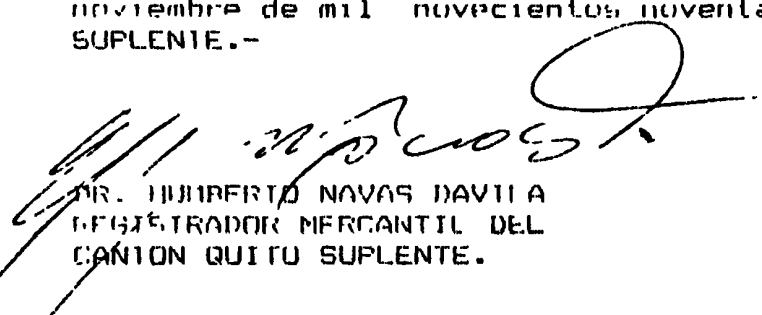
Yo, Ing. Fernando Davila Pinto, acepto el nombramiento de Gerente de Hilacril S.A. Quito, a 1 de abril de 1996.

Ing. Fernando Davila Pinto

Con esta fecha queda ingrito el presente
documento bajo el No. 927
número de 12 ABR. 1996
Quito.

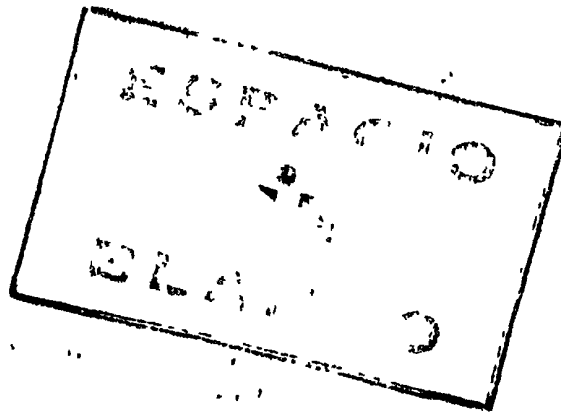
DR. JULIO CESAR ALMEIDA M.

Con fecha 17 de ABRIL de 1996 se halla inscrito el
nombramiento GERENTE, otorgado por la compañía PILACRIL S.A. a
favor de FERNANDO DAVILA PINTO.- Quito, a veinte y cinco de
noviembre de mil novecientos noventa y seis.- EL REGISTRADOR
SUPLENTE.-



MR. HUMBERTO NAVAS DAVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL
CANTON QUITO SUPLENTE.

MC.-



Quito, 14 de marzo de 1998

Señor Ingeniero
JORGE ANIBAL VERGARA NAPVAEZ
Ciudad.

De mis consideraciones:

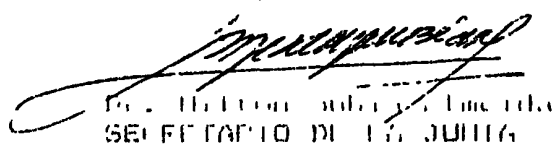
Tengo el agrado de comunicarle que la Junta General Ordinaria de HILACPIL S.A., reunida el 11 de marzo de 1998, tuvo el acierto de designarlo PRESIDENTE de la compañía por el periodo de tres años, y como tal su representante legal, con facultades con el Gobierno de la compañía.

Sus atribuciones vigentes, se encuentran determinadas en el Artículo Decimo Séptimo de los Estatutos, que fueron codificados, mediante escritura pública, otorgada ante el Notario Noveno del Cantón Quito, Señor Doctor Gustavo Flores Urtegui, el 6 de marzo de 1992, e inscrita en el Registro Mercantil el 9 de abril de 1992.

La compañía fue debidamente constituida el 23 de abril de 1973, mediante escritura pública otorgada en la Notaría Pública Primera del Cantón Quito, a cargo del señor Dr. Domingo Salgado e inscrita en el Registro Mercantil el 2 de mayo de 1974.

Usted, reemplaza en las funciones de Presidente, al señor Ingeniero VIGILIO DÁVILA PIUJO, cuyo nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil el 12 de abril de 1986.

De Usted, muy atentamente,


Dr. Hector Luis Alvarado
SECRETARIO DE LA JUNTA

Yo, Ing. Jorge Anibal Vergara Narváez, acepto el nombramiento de Presidente de Hilacpil S.A. Quito, a 14 de marzo de 1998.

Ing. Jorge Anibal Vergara Narváez
C.I. 170003724



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 1948 del Registro de 1.29 Quito, a 14 ABR. 1998

REGISTRO MERCANTIL

EL REGISTRADOR

DR. JULIO CESAR ALMEIDA M

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE HILACRIL S.A. REALIZADA EL DIA SABADO CATORCE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.-

En Quito a 14 de marzo de 1998, a las 10H05, en las instalaciones de Hilacril S.A., ubicadas en Tumbaco en el Km. 18 de la Vía Interoceánica, se reúnen los siguientes accionistas:

Ing. Fernando Dávila Pinto	57,58425926%
Econ. Alicia de Casares	0,49166667%
Sra. Rosalind Bond de Dávila	0,55555556%
Sr. Charles Dávila Bond	2,50000000%
Sra. Rosa A. de Guarderas	0,36585945%
Sr. Jaime Guarderas	4,23777303%
Dr. Jose Romero Estrada.	1,04026591%
Ing. Jorge Vergara Narváez.	6,72692308%
Ing. Jorge Pérez Hidalgo.	1,00000000%
TOTAL:	74,50230296%

Preside la reunión el Ing. Jorge Vergara Narváez, en su calidad de Presidente encargado de Hilacril S.A., quien solicita a los asistentes se pronuncien autorizando que el señor doctor Milton Subia Almeida, actúe de Secretario Ad-Hoc, en la presente Junta, moción que es aceptada por unanimidad de los presentes.- El señor Presidente agradece la concurrencia del señor Gustavo Rubio Orbe, Comisario Principal de la compañía.

El señor Secretario deja constancia que existe quórum suficiente para celebrar la presente Junta General, además de que se ha elaborado la lista de la asistencia de accionistas con el número y valor de las acciones representadas, todo lo cual se comprueba con el documento respectivo que se anexa.

Para la presente reunión se ha cumplido con todas las formalidades contempladas en los estatutos y en la Ley de Compañías, por lo que dispone anexar la publicación de la convocatoria efectuada en el diario La Hora del día viernes 27 de febrero de 1998.

El señor Presidente declara instalada la Junta y dispone que por Secretaría se proceda dar lectura a la convocatoria, disposición que es cumplida y el señor Secretario dice:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE HILACRIL S.A. De acuerdo a los estatutos de la compañía y la Ley de la materia, convócase a los señores accionistas de Hilacril S.A., e individualmente a los señores Gustavo Rubio Orbe e Ing. Galo Pazmiño Luna, en sus calidades de Comisario Principal y Suplente respectivamente, a la Junta General Ordinaria de accionistas de Hilacril S.A., que se celebrará el día sábado 14 de marzo de 1998, a las 10H00 en Tumbaco, en las instalaciones de HILACRIL S.A., ubicadas en el Km. 18 de la Vía Interoceánica.

El orden del día será el siguiente:

1.- Conocer los informes de los señores Presidente, Gerente,

Auditor Externo y Comisario de la compañía;

2.- Conocer y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico de 1937;

3.- Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico de 1937;

4.- Aumento de Capital;

5.- Reforma de Estatutos;

6.- Nombramiento de Presidente de la compañía;

7.- Nombramiento de Directores Principales y Suplentes de la compañía;

8.- Nombramiento de Auditor Externo de la compañía;

9.- Nombramientos de Comisarios Principales y Suplente y fijación de sus remuneraciones.

Los documentos relacionados con los asuntos a ser conocidos en esta Junta General Ordinaria, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas principales de la compañía, ubicadas en el Km. 18 de la Vía Interoceánica, Parroquia de Tumbaco, Cantón Quito, desde hace más de quince días. Atentamente, Ing. Virgilio Dávila Pinto, PRESIDENTE.- Ing. Fernando Dávila Pinto, GERENTE.

Inmediatamente se procede a tratar el primer punto del orden del día que dice:

Conocer los informes de los señores Presidente, Gerente, Auditor Externo y Comisario de la compañía.

El señor Presidente presenta su informe el mismo que es aprobado por unanimidad salvado el voto del informante.

Presenta el informe al señor Gerente, el mismo que es aprobado por unanimidad, salvado el voto del informante.

Presenta el informe al señor Auditor Externo, señor Licenciado Jaime Camino Alvarez, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Presenta el informe al señor Comisario Principal de la compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Se procede a tratar el segundo punto del orden del día que dice:

Conocer y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico de 1937.

Los accionistas por unanimidad resuelven aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico de 1937.

Se procede a tratar el tercer punto del orden del día que dice:

decidir sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico de 1997.

Los accionistas por unanimidad resuelven que pasen a reservas facultativas, luego de la correspondiente reserva legal y pago de impuestos.

Se procede a tratar el cuarto punto del orden del día que dice:

Aumento de capital.

Los señores accionistas resuelven por unanimidad de los asistentes, aumentar el capital social de la compañía en la suma de DOS MIL CIENTO SEIS MILLONES DE SUQUES (S/ 2.106.000.000), representado en dos millones ciento seis mil acciones de un mil suques cada una, el mismo que será suscrito por todos y cada uno de los accionistas en proporción a sus acciones y pagado de la siguiente forma: CIENTO CINCUENTA MILLONES DE SUQUES, con reserva facultativa; UN MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS MILLONES DE SUQUES, con reserva por revalorización de patrimonio y en efectivo OCHOCIENTOS MILLONES DE SUQUES, a pagarse hasta el treinta y uno de mayo de mil novecientos noventa y ocho.- La Junta autoriza al Presidente y Gerente de la Compañía a negociar con los señores accionistas, las fracciones que fueren lícito negociar, pero respetando el derecho de preferencia y el derecho de atribución de los accionistas.- Por lo resuelto las dos millones ciento seis acciones, son suscritas y pagadas de conformidad con el cuadro que se transcribe a continuación:

MINOTRI S.A.
CUADRO DE AUMENTO DE CAPITAL
QUITO, 14 DE MARZO DE 1998

ACIONISTAS	PORCENTAJE	CAPITAL PAGADO	AUMENTO CAPITAL	FORMA DE PAGO			TOTAL CAPITAL	PORCENTAJE
				RESERVA FACULTATIVA	RESERVA REV. PATRIMONIO	FOR PAGAR H. 31 MAYO 98		
1 ING. LUIS FERNANDO DAVILA PRITO	57.534232053%	2,425,429.000	1,010,724.000	55,075.025	655,573.337	420,374.075	3,305,176.000	57.534232053%
2 ING. CARLOS JOSE VARGAS JARAMILLO	7.405571700%	312,032.000	150,816.000	11,154.535	26,567.755	55,482.035	489,048.000	7.405571700%
3 ING. JORGE ANIBAL VERCARA NARVAEZ	5.7255200753%	233,038.000	141,635.000	13,332.034	77,761.002	50,815.034	423,007.000	5.7255200753%
4 SR. BOLIVAR JAIME GUAFRETTAS ALONZA	4.027750034%	172,435.000	25,048.000	6,355.030	42,523.155	31,902.134	237,746.000	4.027750034%
5 SRA. CHRISTINA LOUISE DAVILA BOND	3.733570455%	152,000.000	20,000.000	5,555.035	42,512.532	30,023.033	240,000.000	3.733570455%
6 SR. FLAVIO LEONARDO NOYCA ESTUPINAN	3.723175575%	157,070.000	70,508.000	5,551.738	42,138.503	29,533.423	258,508.000	3.723175575%
7 ING. ARTURO EDUARDO DAVILA BOND	2.500000000%	105,000.000	51,550.000	3,751.000	23,500.000	20,000.000	187,551.000	2.500000000%
8 ING. CHARLES FERNANDO DAVILA BOND	2.500000000%	105,000.000	51,550.000	3,751.000	23,500.000	20,000.000	187,551.000	2.500000000%
9 SRA. SUSANA DE DAVILA	2.031181022%	100,717.000	50,055.000	3,552.725	27,542.575	15,125.534	181,375.000	2.031181022%
10 SRA. MARTHA LUCIA ORELLANA DE MONTAÑO	2.074155040%	100,000.000	50,000.000	3,551.253	27,445.335	15,552.332	180,000.000	2.074155040%
11 SRA. LUISA GUZMAN DE ROMERO	1.454740555%	57,535.000	30,048.000	2,157.115	15,302.535	11,717.549	92,042.000	1.454740555%
12 DR. JOSE ROMERO ESTRADA	1.040025075%	42,215.000	21,025.000	1,551.039	10,025.473	8,000.123	65,734.000	1.040025075%
13 ING. JORGE GONZALO PEREZ HIDALGO	1.000000000%	42,100.000	21,000.000	1,500.000	11,550.000	8,000.000	60,100.000	1.000000000%
14 SRA. MARTHA ALICIA DAVILA DE LUNA	0.774155040%	32,000.000	15,000.000	1,075.030	8,075.168	5,732.542	45,735.000	0.774155040%
15 SRA. ROSALINDO PANIZA BOND DE DAVILA	0.555555555%	20,400.000	11,700.000	500.000	5,400.000	4,044.444	35,100.000	0.555555555%
16 DR. JUAN EDUARDO LUNA YEPES	0.500000000%	21,000.000	10,500.000	750.000	5,750.000	4,000.000	31,500.000	0.500000000%
17 ECON. ALICIA MARIANA PELANTEZ DE CADARES	0.451052357%	20,725.000	10,075.000	700.000	5,554.157	3,000.000	31,254.000	0.451052357%
18 SRA. ROSA AMERICA NARANJO DE GUARDESPAS	0.355753423%	15,410.000	7,175.000	541.733	4,225.034	2,101.075	22,110.000	0.355753423%
19 SR. JOSE ALEJANDRO LUNA DAVILA	0.277000422%	11,700.000	5,000.000	400.000	3,004.179	2,004.591	17,500.000	0.277000422%
20 HONOREROS DR. JOSE ROBERTO MOLINA	0.160000000%	7,000.000	3,000.000	254.107	1,750.000	1,000.000	10,000.000	0.160000000%
21 SR. MARIO GONZALEZ ADO RODRIGUEZ	0.000000000%	0.000.000	0.000.000	0.000.000	0.000.000	0.000.000	0.000.000	0.000000000%
	100.000000000%	4,000,000.000	1,910,000.000	150,000.000	1,000,000.000	500,000.000	5,460,000.000	100.000000000%

Se procede a tratar el quinto punto del orden del día que dice:

La forma de estatutos

Los accionistas por unanimidad resuelven reformar el artículo quinto de los estatutos, el mismo que dirá DEL CAPITAL.- El capital social de la compañía es de SEIS MIL TRESCIENTOS DIEZ Y OCHO MILLOONES DE QUETES, dividido en seis millones trescientas diez y ocho mil acciones ordinarias, nominativas de un mil quetes, cada una, numeradas del uno a seis millones trescientos diez y ocho mil.

Se procede a tratar el sexto punto del orden del día que dice:

Nombramiento de Presidente de la compañía.

Los accionistas por unanimidad resuelven, aceptar la renuncia presentada por el señor Ingeniero Virgilio Dávila Pinto, dejando constancia de la actitud, por el valioso contingente votante a la vez designan como Presidente al señor Ingeniero Jorge Vergara Narváez, quien acepta dicha designación.

Se procede a tratar el séptimo punto del orden del día que dice:

Nombramiento de Directores Principales y Suplentes de la compañía. El señor Jaime Guarderas, mociona para el cargo de Director Principal, vacante dejada por el señor Ingeniero Jorge Vergara Narváez, al señor Ingeniero Eduardo Davila Bond, el mismo que es elegido por unanimidad.

El señor Ingeniero Charles Dávila Bond, manifiesta que es necesario, llenar la vacante de Director Suplente, dejada por el señor Dr. Romero Molina y mociona para tal dignidad, el cargo del señor Doctor Milton Subia Almeida, la misma que es aceptada, por lo que es elegido por unanimidad de todos los presentes.

El señor Presidente, toma la palabra y reliva las bondades y gran colaboración prestada por el señor José Romero Molina, y solicita un minuto de silencio en su memoria.

Se procede a tratar el octavo punto del orden del día que dice:

Nombramiento de Auditor Externo de la compañía.

Los accionistas por unanimidad nombran Auditor Externo de la compañía al señor Licenciado Jaime Camino Alvarez.

Se procede a tratar el noveno punto del orden del día que dice:

Nombramientos de Comisarios principal y suplente y fijación de sus remuneraciones.

Los accionistas por unanimidad resuelven elegir como comisario

principal al señor Gustavo Rubio Urbe y como comisario suplente al Doctor José Romero Estrada y delegan al Directorio la fijación de sus remuneraciones.

El señor Presidente manifiesta que una vez que han sido tratados los puntos del orden del día, objeto de la convocatoria, declara terminada la sesión, no sin antes conceder un receso para la elaboración del acta, hecho lo cual es dada lectura a los asistentes y es aprobada por unanimidad, para constancia de lo cual, firma el señor Presidente y Secretario de la Junta

Ing. Jorge Vergara Narváez
PRESIDENTE

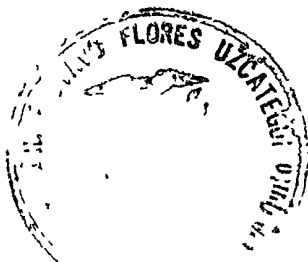
Dr. Milton Subia Almeida
SECRETARIO

P 204: Compara de la presente copia con su original, que reposa en los archivos de la Compañía, en igual.- Lo Certifico.

Quito, a 6 de Mayo de 1998

[Signature]
C. A. S. A.

Se otorgó ante mi, y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, en Quito, a catorce de mayo de mil novecientos noventa y ocho.-



[Signature]
DR. GUSTAVO FLORES UZCATEGUI
NOTARIO JEFE DEL CANTÓN QUITO

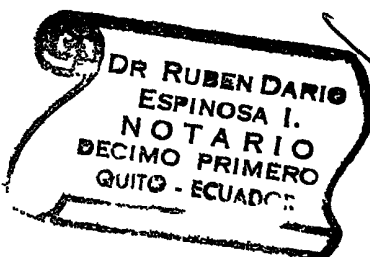
RAZON: De conformidad con lo dispuesto en la Resolución Nº 1223 de fecha 20-V-98 de la Superintendencia de Compañías, tomé nota de su aprobación al margen de la matriz de la escritura pública de:

13 de mayo de 1998
Quito, a 28 de mayo de 1998

[Firma]
El Notario



RAZON: Mediante Resolución No. 98-1-1-1-1223, dictada el 20 de Mayo del presente año, por la Superintendencia de Compañías, fue aprobada la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía HILACRIL S. A., otorgada ante el Notario Noveno del Cantón, el 13 de Mayo del año en curso.- Tomé nota de este particular al margen de la matriz de la escritura pública de constitución de la mencionada compañía, otorgada en la Notaría a mi cargo, el 23 de Abril de 1.974.- Quito, a uno de Junio de mil novecientos noventa y ocho.-

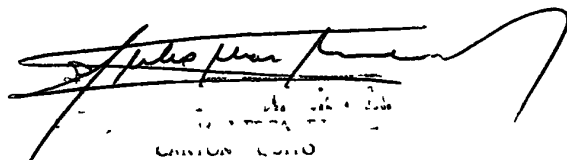


[Firma]
DR. RUBEN DARIO ESPINOSA IDROBO
NOTARIO DECIMO PRIMERO DE QUITO



ra fecha queda inscrito el presente documento y la RESOLUCION numero MIL DOSCIENTOS VEINTE Y TRES, DEL SR. INTENDENTE DE COMPANIAS DE QUITO DE 20 DE MAYO DE 1998, bajo el número 053 del Registro Industrial Tomo 30.- Se tomó nota al margen de las inscripciones números 17 del Registro Industrial de dos de mayo de mil novecientos setenta y cuatro, a fs 148 vta. Tomo 6 y 99 del Registro Industrial de veinte y cuatro de julio de mil novecientos ochenta y seis, a fs 247 vta. Tomo 18.- Queda archivada la segunda copia Certificada de la Escritura Pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía "HILACRIL S.A.".- Otorgada el 13 de mayo de 1998, ante el Notario Noveno del Distrito Metropolitano de Quito DR. GUSTAVO FLORES UZCATEGUI.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el Art. TERCERO de la citada Resolución de conformidad a lo establecido en el decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó en el Repertorio bajo el número 015837.- Quito, a cinco de junio de mil novecientos noventa y ocho.- EL REGISTRADOR.-

fdp.


CANTON QUITO